
EL ESTADO DE LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA Y LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA

Rafael López Pintor

I. INTRODUCCION

Algunas precauciones sobre los conceptos de «actitudes políticas», «cultura política» y «opinión pública»

El objeto de este trabajo es analizar algunas dimensiones relevantes de la cultura política española desde la perspectiva de los estudios de opinión durante un período crítico, que abarca desde los últimos años del régimen de Franco hasta las primeras elecciones generales de 1977. En base a datos de opinión, el trabajo pretende ilustrar empíricamente la configuración político-actitudinal de la sociedad española en las postrimerías del régimen autoritario, la reemergencia o resurrección de la sociedad civil durante el período transitorio a la democracia y la traslación de estos estados de opinión al comportamiento electoral en el referéndum de la Ley de Reforma Política (diciembre de 1976) y las primeras elecciones generales (junio de 1977).

Bajo esta intención eminentemente descriptiva subyace la hipótesis metodológica de que las encuestas reflejan bastante bien la incierta dinámica política de estos años, e incluso ayudaron a predecir los resultados de las primeras elecciones, si bien es verdad que con mayor exactitud respecto de unos partidos que de otros.

Deseo resaltar desde el principio que este trabajo no incluye una *explicación* general de la transición a la democracia, tarea que no es el centro de interés de este simposio y a la que cada vez más autores, incluido el que escribe, están prestando atención ¹.

Este trabajo se centra básicamente en el estudio de la evolución en una época de cambio de las actitudes políticas relativas a los distintos elementos que integran o constituyen el sistema político: la comunidad política, las reglas del juego política (régimen), los gobernantes como personas que detentan la autoridad y el ciudadano. En cualquier sistema político se dan estos elementos y la gente puede tener una actitud más o menos formada en torno a los mismos. En situaciones de estabilidad política, la mayoría de los ciudadanos están especialmente preocupados por problemas de la vida cotidiana a los que, cuando se ven afectados por la acción del gobierno, se suele considerar como problemas de opinión pública: los precios, la educación, la sanidad, etc. En situaciones de crisis política los problemas de organización de la comunidad política, de forma de las instituciones o de protagonismo de la población se convierten en temas centrales del debate público y la preocupación cotidiana de la gente. Con frecuencia los problemas de procedimiento político (cómo gobernarse) y de gestión gubernamental (solución de problemas cotidianos sustantivos) aparecen íntimamente unidos, sobre todo en aquellos países en que las formas políticas se suceden y ninguna llega a legitimarse de forma duradera dejando de ser radicalmente contestada por algún sector de la población.

El caso de la España moderna, y muy particularmente de la presente

¹ De la creciente literatura sobre la transición en España hay que mencionar: Juan J. LINZ, "La frontera del sur de Europa: tendencias evolutivas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 9 (enero-marzo 1980): 7-53; John F. COVERDALE, *The Political Transformation of Spain after Franco* (New York: Praeger, 1979); Peter McDONOUGH et al., "The Spanish Public and the Transition to Democracy" (trabajo presentado en el Congreso Anual de APSA en Washington D. C., agosto-septiembre 1979); José M. MARAVALL, "Transición a la democracia: alineamientos políticos y elecciones en España", *Sistema*, 36 (mayo 1980): 65-105; Carlos HUNEUS, "Transition to Democracy in Spain. Unión de Centro Democrático as a Consociational Party. An Exploratory Analysis" (trabajo presentado en el Seminario del European Consortium for Political Research, Bruselas, abril 1979); Salvador GINER, "Political Economy and Cultural Legitimation in the Origins of Parliamentary Democracy; The Southern European Case" (trabajo presentado en el Seminario del Centro de Investigaciones Sociológicas en Madrid, diciembre 1979); Giuseppe DI PALMA, "¿Derecha, Izquierda o Centro? Sobre la legitimación de los partidos y coaliciones en el sur de Europa", *Revista del Departamento de Derecho Político*, 4. (Otoño 1979): 125-145; Michael ROSKIN, "Spain tries Democracy again", *Political Science Quarterly*, vol. 93, 4 (Invierno 1978): 629-646; Jonathan STORY, "Spanish Political Parties: Before and after the Election", *Government and Opposition*, 12 (1977): 474-495; Rafael LÓPEZ PINTOR, "Transition toward Democracy in Spain: Opinion Mood and Elite Behavior" (trabajo presentado en el Seminario "Prospects for Democracy in Latin America and Latin Europe", de Wilson Center, Washington D. C., octubre de 1980).

década, ha de situarse en esta última circunstancia. De aquí que el tratamiento separado de las actitudes sobre el régimen, la comunidad, etc., por una parte, y la acción gubernamental sobre determinados problemas generalmente considerados como sustantivos, por otra, no tenga demasiado sentido teórico. Desde un punto de vista puramente operativo, sin embargo, esta separación temática puede ser útil a la hora de tener que clasificar y sistematizar una masa considerable de información. Por otra parte, y esto no es muy importante, la división se adecúa en la literatura anglosajona entre «cultura política» y «opinión pública». Pero repito que para el estudio del caso español esta diferenciación no es muy importante, ya que tanto la teoría de la cultura política como la de la opinión pública se desarrolla para entender ciertos aspectos del funcionamiento de los sistemas de democracia representativa, lo que no es el caso de la sociedad española durante una parte del período que vamos a estudiar.

Sin entrar en profundidad en el contenido y los matices que los distintos autores han dado a los conceptos señalados en el epígrafe, creo que merece la pena precisar un poco el sentido en que tales conceptos se utilizan en este trabajo, entre otras razones porque se trata de una terminología ampliamente utilizada en el lenguaje no ya sólo científico, sino de la literatura de divulgación e incluso coloquial.

De los conceptos mencionados, el de «actitudes políticas» es el más amplio por hacer referencia a la posición que un individuo o grupo de individuos mantienen en torno a cualquier tema u objeto político. Si bien es verdad que el concepto mismo de «actitud» es muy polémico y hay incluso quien propugna dejarlo en desuso, algunos de sus contenidos están ya tan aceptados en la literatura psicológica que cuesta trabajo imaginar un concepto sustitutivo². En términos muy generales, actitud es la orientación del sujeto hacia un objeto específico. En este sentido, actitudes políticas son las orientaciones hacia temas políticos en su más amplia acepción —dimensiones cognitivas o de información, evaluativas y afectivas.

Los conceptos de cultura política y de opinión pública tienen, por el contrario, un alcance más limitado que el de actitudes políticas. Por supuesto, me estoy refiriendo a los conceptos como herramienta de trabajo y en ningún caso se sugiere que detrás de estos términos exista una realidad metafísica. En este sentido, cultura política y opinión pública es aquello que la mayor parte de los autores están de acuerdo en bautizar como tal. Y, normalmente, por cultura política se entiende el conjunto de ideas más o menos comunes en una sociedad y relativas a ciertos objetos políticos básicos, como el régimen

² Para un tratamiento de este punto entre autores españoles véase: J. R. TORREGROSA, *La juventud española*. Barcelona: abril 1972, p. 119; R. LÓPEZ PINTOR y R. BUCETA, *Los españoles de los años setenta*. Madrid: Tecnos, 1975, pp. 33 y ss. A. LÓPEZ PINA y E. LÓPEZ ARANGUREN, *La cultura política en la España de Franco*. Madrid: Taurus, 1976, pp. 27 y ss.

o instituciones, la comunidad, los gobernantes, etc. El concepto de opinión pública hace referencia más bien a las ideas que grupos más o menos grandes de la población tienen en un momento dado sobre algún problema político concreto, normalmente de relevancia coyuntural o momentánea, aunque vuelva a surgir de nuevo en otra ocasión. La cultura política estaría integrada por un sistema de ideas con amplia base social, gran permanencia en el tiempo y relativas, sobre todo, a la forma de gobierno. La opinión pública carecería de aquella permanencia en el tiempo, de aquel amplio consenso en el cuerpo social y estaría referida a problemas de la acción concreta de los gobernantes.

Pero ambos conceptos han sido acuñados para estudiar la dinámica de los sistemas representativos de gobierno, los problemas de legitimidad de tales gobiernos (el tema de la cultura política), el debate político y la relación entre gobernantes y gobernados en situaciones de cierta estabilidad política y donde el problema constitucional no constituye objeto de distinción de forma recurrente y de manera que afecte a todas las estructuras del Estado. Normalmente estas coordenadas de legitimidad y estabilidad no suelen hacerse explícitas en los estudios sobre el tema, pero qué duda cabe que funcionan como supuestos básicos de la teoría. Por esta razón, al emprender el análisis de las actitudes políticas de los españoles, utilizaré los conceptos de opinión pública y cultura política con conciencia de que están siendo aplicados en un contexto bastante diferente al de los sistemas representativos de mayor estabilidad. En este punto debo hacer varias aclaraciones. Primera, que tales conceptos permiten seguir un criterio útil en la mera clasificación de los datos a efectos de su análisis en el tiempo: por una parte, ideas y opiniones sobre las formas de gobierno; por otra, opiniones y actitudes sobre problemas de alcance coyuntural y de la vida cotidiana, aunque a veces en la realidad esta separación no es posible hacerla y el análisis tendrá que tener en cuenta este factor en más de una ocasión. Segunda, que al menos como hipótesis de trabajo es posible partir de la idea de que en toda sociedad y bajo cualquier régimen político existe una cierta base cultural común sobre los fenómenos políticos. Tercera, que cualquiera que sea el grado de legitimidad de un régimen político y el nivel de participación ciudadana en la dinámica política e institucional, ciertos contingentes de personas tendrán ideas favorables o contrarias a la acción gubernamental, e incluso los gobernantes estarán preocupados por saber lo que piensan ciertos sectores de la sociedad. Ya en la antigüedad se había visto en la opinión el apoyo del poder o el fermento de su destrucción³. Bajo cualquier régimen es posible descubrir ciertas tendencias de opinión en aquellas áreas de la vida política donde resulte objetiva-

³ J. STOETZEL y A. GIRARD, *Las encuestas de opinión pública*. Madrid: Instituto de la Opinión Pública, 1973, p. 33.

mente posible la formación de opinión, esto es, donde haya un mínimo de información y experiencia directa con el problema en cuestión.

De aquí la importancia de no perder de vista la realidad histórica de la comunidad política que se trata de analizar y las experiencias por las que dicha comunidad ha pasado. En el caso de España, parece obvio que en la formación de actitudes políticas, tanto sobre temas que hemos considerado de cultura política como de opinión pública, han desempeñado un papel central fenómenos como los que siguen: Primero, el hecho político de *guerra* (experimentado directamente por el 30 por 100 de la población actual y transmitido como experiencia al 70 por 100 restante). Segundo, la experiencia política directa, y para la inmensa mayoría ininterrumpida, de un *régimen autoritario*, resultado de la victoria militar y que se consolida tras un largo período de represión. En tercer lugar, y éste es un factor importante para entender los cambios de actitud de los últimos años, el inicio del proceso de descomposición del franquismo⁴. En cuarto lugar, el proceso de *industrialización* de los últimos lustros y los cambios que lleva anejos tanto en términos de diferenciación de la actividad económica como de movilización de la población en el espacio (urbanización), en la estructura social (ampliación tanto del proletariado urbano como de las clases medias) y hacia el logro de ciertas expectativas socioeconómicas y políticas (movilidad social ascendente, educación, consumo de nuevos bienes, participación, etc.). Por último, la instauración de la democracia con lo que ello supone en términos de ampliación de los márgenes de libertad e información, así como de consagración de nuevas reglas del juego político.

Estos factores son todos de largo alcance como condicionantes de la formación y cambio de actitudes políticas: la guerra civil, la consolidación del régimen que se instaura con la victoria, los grandes cambios estructurales en la sociedad bajo este tipo de régimen y con mayor o menor independencia del mismo y el deterioro del sistema en los últimos años y su sustitución paulatina por un nuevo régimen. Tales factores han condicionado la experiencia de la población actual española moldeando —dentro de las fronteras de las clases sociales y las cohortes generacionales— las actitudes políticas que en gran medida detectan las encuestas de opinión.

⁴ PINA y ARANGUREN recogen este período en los siguientes y expresivos términos: "Entre 1973 y 1974 se abre un nuevo período, un auténtico proceso constituyente caracterizado por la quiebra de la mansa anarquía y la difusión de una sensación generalizada de infelicidad, la quema acelerada de sucesivos gobiernos y equipos ministeriales, el desarrollo y despliegue del terrorismo, la desaparición de Carrero Blanco como pieza fundamental de la Sucesión, la deteriorada condición física de Franco y las consecuencias psíquicas para su gestión, la autonomía de la extrema derecha, etc. Desde 1973, los españoles vivimos un período histórico diferente." Véase LÓPEZ PINA y LÓPEZ ARANGUREN, *op. cit.*, pp. 60-61.

II. LA CULTURA POLITICA EN LA ESPAÑA DE FRANCO

Como se ha señalado anteriormente, y en principio, los conceptos de cultura política y opinión pública sólo con mucha cautela pueden ser válidamente utilizados en el estudio de las actitudes políticas de la gente que vive bajo un sistema de gobierno no representativo. Por otra parte, en este tipo de sistema, los problemas relativos a las formas de gobierno y los problemas de gestión gubernamental están tan íntimamente relacionados, que separarlos no es teóricamente aconsejable sin tomar ciertas cautelas. Es obvio que determinados problemas de gestión pública no pueden plantearse adecuadamente más que bajo cierto tipo de régimen político —en este sentido, la democracia representativa y el régimen de libertades no deben considerarse como un simple valor instrumental—. Finalmente, los problemas de forma y procedimientos de gobierno son a veces tan centrales en las preocupaciones de un pueblo y su solución tan crucial para el devenir de la colectividad, que adquieren el relieve objetivo y subjetivo de problemas sustantivos centrales para el país en general y para el ciudadano individual en su vida cotidiana. Y hay que decir que la mayor parte de los países del mundo contemporáneo son sociedades en cuya historia moderna se asiste a la quiebra sucesiva de distintos arreglos institucionales cuya legitimación resulta muy problemática. En este sentido, y dentro del contexto occidental, es difícil negar el carácter traumático de la historia política española en los últimos dos siglos.

Este factor de continuidad institucional es básico en el planteamiento del tema de la cultura política. Este concepto supone que, con independencia de las divergencias que puedan haber en una sociedad, existe un núcleo de creencias políticas ampliamente compartidas que es lo que hace que el sistema no tenga que ponerse en cuestión de forma recurrente. Almond y Verba, los autores que acuñaron el concepto, definen la cultura política como el conjunto de «actitudes sobre el sistema político en sus distintos aspectos y actitudes sobre el papel sujeto individual en el sistema... Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad nos estamos refiriendo al sistema político tal y como aparece internalizado en los conocimientos, los sentimientos y los juicios de valor de la población»⁵. Más claramente aún aparecen los supuestos de estabilidad y apertura del sistema político en un trabajo algo posterior de Pye y Verba: la idea es que —reproduzco casi textualmente— todo sistema político está asentado sobre una pauta específica de orientaciones y valores sobre la acción política. Estas orientaciones no son un producto azaroso de la historia, sino que casan entre sí como parte de un todo significativo. La cultura política (este conjunto de orientaciones) da coherencia a la colectividad y ofrece al individuo unas guías que le ayudan a controlar

⁵ G. ALMOND y S. VERBA, *The Civic Culture*. Boston: Little Brown, 1965, páginas 12-13.

su comportamiento. Los conceptos básicos de la teoría de la cultura política serían los de ideología, legitimidad, soberanía, sentido de nacionalidad. Y en su contenido habría que estudiar dimensiones tales como confianza vs. sospecha, igualdad vs. jerarquía, libertad vs. coerción, lealtad vs. alienación⁶. Como señaló hace tiempo Schmitter, hay que cuestionar —es decir, reducir al estado de pregunta empírica— que todo sistema político se base sobre una cultura política en el sentido de una sistema de ideas ampliamente compartidas, y también que tal cultura sea homogénea (homogeneidad a nivel de relaciones entre subculturas de la élite o entre las culturas de la élite y las masas), hay que preguntarse si es o no coherente (si los valores que las distintas instancias y agentes del proceso de socialización son compatibles) y también hay que preguntarse si un determinado sistema de valores políticos compartidos es o no congruente con las estructuras políticas formales existentes (si le sirve de apoyo o les quita legitimidad)⁷.

Con todas estas precauciones, creo que el concepto de cultura política es útil en el estudio de un régimen como el de Franco y también del proceso de liquidación del mismo. Sirve como elemento de clasificación y sistematización de datos no sólo en un sentido general, sino precisamente de aquellos datos que nos permiten aproximarnos al análisis de la pérdida de legitimidad del régimen autoritario y del apoyo que podía merecer a la población distintas alternativas institucionales. A diferencia de otros autores, no creo que haya que rechazar totalmente el bagaje conceptual de Almond y Verba⁸. Estoy de acuerdo en la escasa o nula utilidad de los conceptos relativos a los distintos tipos de cultura política: de campanario, súbdita y participante. Sin embargo, y como criterios de clasificación de datos, me parece útil acudir a conceptos tales como el de sistema político y sus componentes, funcionamiento y eficacia del sistema, personal político y papel de los ciudadanos en el sistema. La razón es que son tales factores los que nos permiten evaluar el grado de legitimidad de un régimen determinado, claro está, teniendo siempre en cuenta que los datos de opinión deben ser interpretados cautelosamente en situaciones de escasa libertad de expresión.

Los espacios político-culturales bajo el régimen autoritario

Lo que hemos de buscar en la sociedad española del régimen autoritario es la base cultural del franquismo como régimen emergente de una guerra

⁶ LUCIAN PYE, "Introduction", en L. PYE y S. VERBA (eds.), *Political Culture and Political Development*. Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1965, páginas 3-26.

⁷ Philippe SCHMITTER, "Toward an Operational Definition of the Concept of Political Culture" (trabajo mimeografiado, Universidad de Chicago, junio de 1968).

⁸ LÓPEZ PINA y ARANGUREN, *op. cit.*, pp. 30-31.

y la cristalización de culturas políticas afines o antagónicas al mismo. Podrían establecerse algunas proposiciones generales:

1. En la España de Franco no existe una cultura política en el sentido de un conjunto de ideas ampliamente compartidas sobre el carácter de la comunidad nacional (problema regional) ni las reglas del juego político (forma de Estado, forma de gobierno, alcance de la participación, etc.).

Plantear el problema en estos términos no es decir mucho, ya que resulta obvio la inexistencia de tal cultura tanto en el período franquista como en el que le precediera. La descomposición del régimen autoritario demuestra que aquel sistema de gobierno no generó un consenso social suficiente como para sobrevivir a la vida de su fundador. Por otra parte, y desde el fin de la monarquía absoluta, ningún arreglo institucional ha demostrado capacidad para generar y sostener un credo político tan ampliamente aceptado como suponemos que lo fue el que subyacía a la monarquía absoluta en su época de esplendor. Pero quizás esto sea rizar el rizo en una problema que debe reducirse a sus justos límites: que en la España de Franco no hay una cultura política homogénea ni tampoco puede hablarse de una cultura política «fragmentada», salvo forzando inútilmente el contenido de estos conceptos. No se trata de una cultura política homogénea, porque no hay un espacio valorativo común dentro del que se engarzan distintas subculturas yuxtapuestas cuyos antagonismos puedan funcionalmente reducirse a favor de la estabilidad y desarrollo de una pauta cultural dominante y compartida en lo esencial. Tampoco se trata de una cultura política fragmentada⁹ —altamente dividida, pero con ciertos vínculos comunes que permiten un juego político estable—, porque las élites representativas de las distintas subculturas no pueden comunicarse institucionalmente entre sí, ni gozan de las mismas oportunidades de comunicación con sus propias bases sociales.

2. Lo que había en la España de Franco, en términos político-culturales, eran dos matrices o culturas débilmente dibujadas de régimen y oposición (o de «identificación» y «alienación»)¹⁰ con distintas subculturas dentro de cada una de ellas. Tales culturas eran antagónicas y disfuncionales entre sí, mientras no se producen determinados cambios institucionales que amplían el espacio consensual o, más bien, que hacen posible un espacio de acuerdo mínimo. Los sectores sociales sustentadores de estas culturas, sobre todo en sus versiones más nítidas, son los más cultivados, informados y movilizadas de la sociedad. La cultura política de la mayoría de la población sería algo diferente: un sistema de ideas poco informadas con algunas creencias muy sólidas (la desconfianza y el recelo políticos con base en la experiencia transmitida de generación en generación de una sociedad políticamente inestable y social-

⁹ Sobre este tema véase Arend LÍJPHARDT, *Democracy in Plural Societies*. New Haven, Conn.: Yale University Press, 1977.

¹⁰ LÓPEZ PINA y ARANGUREN utilizan esta terminología. Véase *op. cit.*, p. 32.

mente igualitaria). Se trata de sectores sociales que responden a estímulos políticos inmediatos, muy relacionados con la experiencia cotidiana de seguridad, trabajo, etc. Son sectores de la población cuya politización ha sido sistemáticamente obstaculizada por el régimen y, en la medida en que «oficialmente» se le ha transmitido alguna idea política, ésta ha sido la indiscutibilidad de la autoridad existente y el valor negativo del pluralismo y la controversia política.

Desde un punto de vista estrictamente culturalista, podría describirse así la conexión entre las distintas élites culturales y la mayoría. Primero, la cultura política de los grupos dominantes bajo el franquismo, una vez pasada la crisis de la postguerra, tenía muy poco que ofrecer como vínculo de relación activa entre gobernantes y gobernados, aparte de la figura misma del dictador y lo que simbólica y realmente representaba como posibilidad de aunar voluntades en torno al gobierno. La vinculación más importante se produce por vía de la acción gubernamental, presentada como gestión del desarrollo (eficiencia como legitimidad). Dentro del esquema institucional del franquismo, el nexo entre gobernantes y gobernados tiene una base cultural débil, pero de facto sólida (la gente no conoce ni se ha identificado con el régimen en cuanto arreglo institucional, sino con la figura de Franco, poco discutida y permanente, y con el bienestar material políticamente asociado al régimen). Las élites de la cultura de oposición —o más bien de sus distintas subculturas— se vinculan a sus bases reales o potenciales intentando capitalizar la falta de desarrollo cultural e institucional del régimen, la cercanía del fin natural de Franco, la necesidad de ciertas reivindicaciones laborales y profesionales y la atmósfera de nuevas ideas políticas más adecuadas a las necesidades de una sociedad urbano-industrial que los *slogans* manidos del franquismo. De aquí que el apoyo social activo a la cultura que llamamos de oposición o alienación se encuentre fundamentalmente en los sectores sociales que mejor acusan el cambio social general del país; los jóvenes más que los mayores, los obreros industriales urbanos más que la población del campo, las nuevas clases medias de profesionales y técnicos más que el viejo funcionario y empresario.

3. La evolución de las actitudes políticas durante la segunda mitad del régimen de Franco ha seguido esta línea: En la década de 1960 —en plena legitimidad desarrollista del régimen— la identificación activa de la población con el mismo era baja: bajos niveles de información, interés y participación política dentro de los cauces que el régimen mismo arbitraba. La alternativa democrática en las actitudes de los españoles era visible porque, a nivel de las ideas, nunca desapareció del todo. A medida que avanza la década del sesenta y durante los primeros años de la siguiente, el nivel de información sobre el régimen y la participación en sus mecanismos siguen siendo muy bajos, pero, sin embargo, crecen el interés por la política, el descontento con

el régimen y los gobernantes y el apoyo ideológico a la alternativa democrática.

En el análisis empírico de la información, disponible a través de encuestas, se tratará primero de ciertas tipificaciones político-culturales que se han hecho en la década del setenta y anteriores todas ellas a la muerte de Franco. En segundo lugar, se analizarán tendencias de opinión en el tiempo, que permiten al menos entrever cómo las actitudes políticas de los españoles fueron cambiando para cristalizar en determinadas pautas durante la transición.

Rastrear a nivel de masas las bases culturales del franquismo o, en otras palabras, la base social del franquismo como ideología —que no es lo mismo que el franquismo como dominación de determinados intereses— no es tarea fácil si queremos dar a nuestro análisis contornos precisos. Distintos estudiosos llegan a diferentes conclusiones a partir de datos más o menos parecidos, pero tratados con técnicas de análisis diversas. De aquí la necesidad de distinguir varios aspectos del problema. Por una parte, hay que diferenciar la ideología franquista tal y como aparece en la expresión de sus más conspicuos representantes de los elementos de esa ideología que han permeado a sectores más amplios de la población. Y, dentro de este segundo nivel, parece oportuno distinguir el sector social, en que la ideología del régimen de Franco aparece con mayor nitidez y consistencia, de aquel otro mucho más amplio en que se pueden percibir ciertos rasgos de la ideología (básicamente el autoritarismo de derechas), pero que no presenta en sus ideas la nitidez de los sectores punta en el sistema.

Amando de Miguel ha distinguido como componentes de lo que culturalmente sería el franquismo los siguientes elementos: «autoritarismo básico, regeneracionismo corporativista, conservadurismo nacionalista, tercerismo utópico, triunfalismo imperial, nostalgia liberal, nacional-catolicismo, catastrofismo antropológico, paternalismo elitista, tecnocratismo desarrollista y populismo aperturista»¹¹. Como dice el autor, estos componentes se dan con fuerza distinta en cada una de las «familias» que integran el régimen. Y se trata de elementos que el analista ha podido aislar en el estudio de las comunicaciones formales de personalidades del régimen. Estos elementos, o al menos buena parte de ellos, han sido identificados en determinados sectores de la población nacional, aunque normalmente no se les haya etiquetado con los mismos términos. Sobre todo, las dimensiones de autoritarismo y conservadurismo nacionalista aparecen incluidas ya en los primeros estudios de encuesta de los que el mismo Amando de Miguel fue pionero en nuestro país. Tomando en consideración los principales resultados de una serie de estudios al respecto, creo que puede llegarse a las conclusiones siguientes:

Primera, la mayoría de la población tiene unas actitudes políticas muy

¹¹ Amando DE MIGUEL, *Sociología del franquismo*. Barcelona: Euros, 1975, página 244.

elementales por estar basadas en la desinformación sistemática y el fácil recurso a la reacción autoritaria y defensiva (el orden como *statu quo*, el cambio como riesgo). Tales actitudes se originan menos en un proceso de socialización o aprendizaje político a través de mecanismos formales (no es el caso del régimen de Franco) que en la experiencia política y social de la gente, sobre todo de los estratos más bajos (la precariedad material de la existencia, la dependencia de todo tipo y el miedo como factores de desinterés y desconfianza política). A este sector unos autores le han llamado «la mayoría indiferente»¹² y otros «la mayoría ausente»¹³. La terminología es lo de menos. El ámbito de este amplio sector de la sociedad española aparece definido con fronteras diversas según el tipo de estudio en que es tratado y los datos de base. Pero, en general, si tratamos de definirlo en torno a factores de autoritarismo y conservadurismo básicos, a finales de la década del sesenta y principios de la siguiente puede decirse que la mayoría indiferente representa aproximadamente la mitad de la población adulta de ambos sexos (estimaciones de López Pintor y Buceta, López Pina y Aranguren, el equipo de DATA)¹⁴. La probabilidad de encontrarse en esta situación es más alta entre las mujeres, los mayores de 35 años, las personas de clase media baja y baja campesina, así como las que tienen bajos niveles de educación. Con independencia del efecto directo que en la conformación de estas actitudes de pasividad y recelo haya tenido el régimen autoritario (sin duda muy grande), importa destacar que son estas personas, en cualquier tipo de sistema social, las más dependientes y estructuralmente sujetas al miedo y al recelo.

Segunda, la cultura política de plena y activa identificación con el régimen de Franco —aparte de la que expresen las élites del mismo— no parece que pueda extenderse más allá de un 15 por 100 de la población y encarnaría lo que propiamente habría de denominar «la personalidad autoritaria». Se trataría de personas mayores de 35 años, de todas las clases sociales, aunque, sobre todo, de la clase media y media baja¹⁵.

Tercera, la cultura política de oposición —prodemocrática aunque con diversas matizaciones— constituiría un sistema de ideas compartido, en mayor o menor grado, por un 25 o un 30 por 100 de la población, e incluso un porcentaje más alto en las zonas urbanas¹⁶. Repetidamente en el análisis de encuesta, las personas que comparte este tipo de ideas son más frecuentes entre los jóvenes (menos de 35 años), la población urbana y con cierto nivel

¹² LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, p. 108.

¹³ LÓPEZ PINA y ARANGUREN, *op. cit.*, p. 63.

¹⁴ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, p. 108; LÓPEZ PINA y ARANGUREN, *op. cit.*, página 141; M. GÓMEZ REYNO, F. A. ORIZO y D. VILA, "Sociología política", en *Estudios sociológicos sobre la realidad social de España, 1975*. Madrid: Euramérica, 1975 m, p. 1145.

¹⁵ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, pp. 92-110.

¹⁶ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *ibid.*; LÓPEZ PINA y ARANGUREN, p. 145.

de educación. Se trata simplemente de un sector informado, con interés político y bastante activo.

Decir que existen muchos valores políticos comunes a estos tres sectores de la población española sería absolutamente incorrecto. Como lo sería igualmente afirmar que la dinámica política del franquismo o del postfranquismo ha estado o está fundamentalmente condicionada por el valor numérico de estos distintos sectores. Pero no estamos haciendo un estudio global del proceso político, sino sólo de las actitudes políticas a nivel general y su evolución en el tiempo.

Notas sobre el talante autoritario

Constituye casi un tópico de la literatura hispanista la atribución de un carácter autoritario tanto a los españoles como a los pueblos de ultramar colonizados por España. Incluso en la literatura sociológica española contemporánea uno encuentra hipótesis tan llamativas como aquella de Amando de Miguel de que la sociedad española era más autoritaria que el régimen de Franco¹⁷. Se trata en verdad de una hipótesis imposible de verificar, cuando no de una hipótesis engañosa. Por una parte se habla de autoritarismo de la gente y en este sentido el autoritarismo es una dimensión psicológica. Por otra, se habla del autoritarismo de un régimen, que es una variable institucional o macroestructural. Medir en forma comparable los dos términos de la proposición me parece tarea ardua, si no imposible. Ahora bien, lo que se nos presenta a la observación directa son fenómenos como los siguientes: de un lado, el régimen autoritario sin derechos reconocidos ni libertades legal e institucionalmente garantizados. De otro, tenemos ciertas medidas del autoritarismo de la población a lo largo del último período del franquismo y en la actualidad. Lo que no nos permite saber si la sociedad es más autoritaria que el régimen.

Tratar de autoritarismo es adentrarse en un tema complejo y escasamente investigado por los sociólogos de la política. Cuando menos los problemas teóricos que hay que plantear al respecto son los siguientes:

— Instituciones autoritaristas *vis-à-vis* actitudes autoritarias. Al hilo de la hipótesis de Amando de Miguel lo he mencionado, pero aquí va a tratarse de actitudes y sus posibles efectos de apoyo o debilitamiento de cierto tipo de instituciones.

— Autoritarismo como dimensión psicológica (necesidad de una autoridad que decida por nosotros y en quien descargar nuestras propias inseguri-

¹⁷ *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*. Madrid: Euramérica, 1970, p. 397.

ridades) *vis-à-vis* la tralación de esta tendencia autoritaria básica al campo político en el apoyo directo a un determinado líder o movimiento.

— La relación entre una personalidad básicamente autoritaria y la adscripción a un determinado sistema de ideas políticas, coherentes e interconexas, es decir, una ideología bien estructurada¹⁸.

Por extraño que pudiera parecer, las relaciones entre factores de personalidad y actitudes políticas han sido muy poco estudiadas. Como señalaran recientemente Erickson y Luttberg, tras una revisión crítica de los resultados de los trabajos de Adorno y asociados, Rokeach, Eysenck y McClelland, la investigación realizada sobre el tema es no sólo fragmentaria, sino poco concluyente¹⁹. En general puede decirse que hay un tipo de mentalidad dura, cerrada e intolerante y otra blanda, abierta y tolerante, y que la personalidad autoritaria se da tanto entre quienes sustentan ideologías de extrema derecha como de extrema izquierda (lo que no quiere decir que todos los seguidores de este tipo de alternativas políticas son básicamente autoritarios ni que los individuos que sustentan ideologías de centro tienen necesariamente una personalidad no autoritaria). Como se apunta antes, es poco lo que se sabe del problema porque, entre otras cosas, el problema ha sido poco estudiado. Me referiré de nuevo a este punto al tratar del autoritarismo de la clase obrera.

En España se ha tratado de medir el autoritarismo político de la gente en distintas ocasiones y con instrumentos diferentes. Y también hay alguna información sobre la relación entre autoritarismo básico y otras actitudes políticas. Aunque la información nunca es tan completa como se quisiera, y desde luego no llena las lagunas teóricas a que antes me he referido, creo que es suficiente como para poder entresacar una idea correcta de la situación española a partir de los años sesenta. Los datos fundamentales que se desprenden del análisis son los siguientes:

— En la actualidad, como ya se ha visto al tratar de las culturas políticas en España, las actitudes autoritarias no están generalizadas entre la población (probablemente nunca lo estuvieron y, en todo caso, el autoritarismo político de los españoles habría que estudiarlo comparativamente con el de otros pueblos)²⁰.

— Por lo menos al nivel de expresión verbalizada, no parece que la actitud más autoritaria en ciertos sectores de la población se debilite a lo largo de la última década. Pero sí parece ampliarse el sector menos autoritario a medida que la gente se expresa más libremente (no olvidemos que pronunciarse en una encuesta por la alternativa autoritaria era hacerlo por la línea

¹⁸ Véase sobre este tema LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, p. 79.

¹⁹ Véase Robert S. ERICKSON y Norman R. LUTTBURG, *American Public Opinion: its Origins, Content and Impact*. New York: John Wiley, 1973, pp. 117-118.

²⁰ Sobre este punto remitimos al lector a las referencias de las notas 14 y 15.

oficial con todo el peso condicionante que el *statu quo* tiene sobre la expresión de opiniones a nivel de encuestas)²¹.

— Las actitudes autoritarias son más frecuentes en los estratos medios-bajos y bajos que en los estratos medios-altos y altos; entre los mayores que entre los jóvenes; entre las mujeres que entre los varones. Esta pauta de actitudes no varían en el tiempo.

— El autoritarismo básico está relacionado con actitudes políticas diferentes según la clase social del individuo; el autoritarismo de la clase media es conservador, el de la clase baja es radical (nos encontramos con un autoritarismo de derechas y otro de izquierdas en la terminología de Eysenck y un dato interesante sobre la relación entre personalidad e ideas políticas).

CUADRO 1

Actitudes sobre los principios democráticos y autoritarios de gobierno, 1966-1980
(encuestas nacionales)

Actitud	1966	1974	1976		1979	1980
	(%)	(%)	Enero-mayo (%)	(%)	Junio (%)	Abril (%)
Es mejor que un hombre destacado decida por nosotros	11	18	24	8	9	9
Que la decisión la tomen personas elegidas por el pueblo	35	60	56	78	76	77
NS/NC	54	22	20	14	15	14

FUENTES: Los datos de 1966 y 1976 son del Instituto de la Opinión Pública; los de 1974 son de Consulta, S. A., y fueron publicados en *Cambio* 16, 3 de junio de 1974; los de 1979 y 1980 son del Centro de Investigaciones Sociológicas y fueron publicados en la *REIS*, núm. 6 (1979), p. 275, y núm. 10 (1980), p. 363.

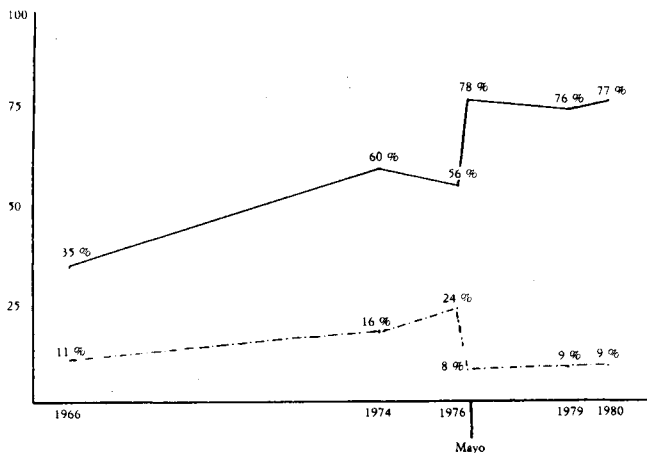
De los cuadros precedentes puede deducirse que el autoritarismo político (medido como invocación al líder o jefe absoluto) bajo el régimen de Franco no fue una actitud generalizada en la población (aunque el régimen haya tenido el apoyo, activo o pasivo, de amplísimos sectores de la misma). La actitud no autoritaria se hace cada vez más explícita, aunque esto no significa que el sector más autoritario se reduzca. Incluso ésta también se amplía,

²¹ Este factor lo ponen de relieve en su trabajo LÓPEZ PINA y ARANGUREN, *op. cit.*, pp. 74-75.

GRAFICO 1

Actitudes sobre los principios democráticos y autoritarios de gobierno, 1966-1980

(encuestas nacionales)



sobre todo en la inseguridad que para mucha gente puede haber traído la desaparición del líder del régimen autoritario. En este sentido es ilustrativa la encuesta nacional de enero de 1976, justo después de la muerte de Franco. No obstante, si la conformidad con los valores más caros del régimen (orden, paz, tradición, etc.) puede considerarse una medida indirecta de cierto tipo de autoritarismo, no puede por menos de concluirse que la actitud antirrégimen se hace cada vez más extensa; cada vez se otorga menos importancia a la paz, el orden y la tradición y más a la justicia, la libertad y la democracia. Pero siempre en la interpretación de este tipo de datos hay que tener en cuenta dos cosas. Primera, que el régimen se mantiene sobre la base de una determinada constelación de intereses tal vez más que sobre el autoritarismo actitudinal de una población experiencialmente ajena (en un 70 %) al encono emocional de la España republicana del 36 y de la guerra civil, factores condicionantes de actitudes autoritarias de uno y otro signo (no en vano las personas más autoritarias se dan entre los sectores más viejos de la sociedad actual, más próximos y marcados por aquellas experiencias). Segunda, debe tenerse en cuenta que para la mayoría de los españoles de la década del setenta la paz y la justicia son más importantes que la libertad y la democracia si se trata de sopesar relativamente todos estos valores (que es lo que se pide en las encuestas de que disponemos). Si se piensa en la propaganda del régimen de Franco de los años sesenta (los veinticinco años de paz) y la realidad del bienestar que la población alcanza en los últimos quince años, el dato parece

correcto y habrá que tenerlo en cuenta al enjuiciar el apoyo real y potencial que a las ideas democráticas están dispuestos a otorgar los españoles de hoy.

CUADRO 2

Grado de relevancia de algunos valores políticos en España

(«Aquí le muestro una serie de metas para la política de los próximos años en España. Dígame, por favor, de entre estas posibles finalidades, ¿cuál le parece la más importante de todas?»)

<i>Metas</i>	1966 (%)	Marzo 1975 (%)	Junio 1975 (%)	Enero 1976 (%)
Paz	57	45	39	36
Justicia	14	23	26	27
Orden	9	7	6	6
España sea lo que ha sido siempre ...	5	3	3	4
Libertad	3	5	6	7
Democracia	3	5	6	6
Estabilidad	2	4	4	3
Desarrollo	3	7	7	7
Sin respuesta	4	1	4	5
TOTAL	100	100	100	100

FUENTES: Todos estos datos proceden de encuestas de nivel nacional. Los de 1966 se publicaron en la *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 9 (1966) pp. 211-213. Los de 1975 y 1976 proceden de encuestas del Instituto de la Opinión Pública.

CUADRO 3

Conformidad con el régimen autoritario y sus valores como medida indirecta del autoritarismo conservador

(porcentajes agrupados)

	1966 (%)	Marzo 1975 (%)	Junio 1975 (%)	Enero 1976 (%)
Conformidad (paz, orden, tradición) ...	71	55	48	46
Disconformidad (justicia, libertad, democracia)	20	33	38	40

FUENTES: Las mismas que en el cuadro anterior.

Por lo que se refiere al diferencial autoritario entre hombres y mujeres, distintos grupos de edad y clases sociales en España, el análisis de encuesta nos lleva a un complejo cuadro de conclusiones.

La actitud autoritaria es más frecuente encontrarla entre las mujeres que entre los varones, probablemente por el mayor peso que la tradición conservadora tiene aún en la mujer española²² y por la situación general de especial dependencia de la mujer, que fomenta su inseguridad y, por tanto, el sentimiento de la necesidad de apoyarse en otros. El sexo, en cuanto factor biológico, no está demostrado que afecte este tipo de disposición psicológica.

De la misma manera, la relación entre la edad y determinadas actitudes debe entenderse como el efecto de determinadas experiencias vitales en la formación de las actitudes. Lo que indica la edad, como factor de análisis, es el grupo generacional en que se sitúan determinados individuos y las experiencias por las que tal cohorte de personas atravesó en su vida. Así, en las encuestas españolas, aparece una y otra vez una clara relación entre edad y actitudes políticas; particularmente sobresale la diferencia entre la llamada «tercera generación» —menores de 35 años— y el resto de la población. Son generaciones definidas en torno a la experiencia de la guerra civil; un acontecimiento que, junto con el desarrollo económico de los últimos lustros, constituyen los dos grandes hitos en lo que va de siglo por lo que a la formación de actitudes básicas de la población española actual concierne. Por lo que a autoritarismo se refiere, los jóvenes son más tolerantes que los mayores. El límite de las diferencias significativas suele situarse en los 34 años en el varón y 24 en la mujer (aquí el rezago cultural del sexo femenino a que me refería anteriormente). En otro lugar apunté a ciertas conclusiones sobre este punto que hoy repito porque la información empírica de referencia es parcialmente la misma: que «este perfil actitudinal es congruente con la percepción que, según la encuesta de la juventud de 1968, tenían las generaciones jóvenes respecto de sus mayores... la idea que los jóvenes tienen de que sus mayores son más autoritarios que ellos parece correcta a la luz de nuestros datos. También nuestra información se corresponde bastante bien con las tendencias de actitud que aparecen en otras encuestas en el sentido de una búsqueda de reformas políticas, de orientaciones democráticas, el deseo de una mayor justicia, etc. Pero en ninguno de estos estudios puede concluirse que la juventud española, en general, sea extraordinariamente rebelde o muy radical en política. En los estudios mencionados se hace patente que, en general, y como la mayor parte de la ciudadanía, los jóvenes carecen de información e interés político; están a favor de la realización de ideales como la igualdad y la justicia, pero no relacionan necesariamente la consecución de los mismos con un régimen político concreto»²³.

²² LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, pp. 59-60.

²³ *Ibid.*, p. 25.

Aparte de la importancia del factor generacional en la conformación de las actitudes políticas básicas, la pertenencia a una determinada clase social condiciona el desarrollo de tales actitudes en forma muy significativa. De la información que aquí se ha presentado es evidente que las expresiones de actitudes autoritarias y la posición social se correlacionan de forma inversa: a más alta posición social un menor grado de autoritarismo. Ya he aludido más arriba a la hipótesis del «autoritarismo de la clase obrera», según la cual los movimientos políticos más intolerantes reciben un apoyo más fuerte de esta clase que de los sectores medio y alto de la sociedad²⁴. Y a la necesidad teórica de separar analíticamente el autoritarismo como dimensión psicológica de su traslación al terreno político en apoyo a determinados movimientos de izquierda o derecha. A nivel de la pura medición psicológica es incontestable el mayor grado de autoritarismo de los estratos bajos y medios de la población *vis-à-vis* los estratos altos. Aparte del hecho de que las personas más educadas y de mejores posiciones conocen la respuesta «correcta» al contestar a un cuestionario y se cuidan de aparecer como autoritarios, el autoritarismo de la clase baja tiene una explicación en términos más profundos de dinámica social y de la personalidad. Es natural que los individuos de posición social más baja sean los más autoritarios, ya que su situación de mayor dependencia en los sistemas de relación social (estructuras de dominación) los hace más inseguros e inestables emocionalmente, y de aquí que sientan una mayor necesidad de orden y seguridad. Este es un razonamiento teórico que también en el caso español y a nivel de estudio de opinión de masas ha sido validado empíricamente²⁵. Sucede que este autoritarismo de la clase baja está unido a posiciones políticas radicales, aspecto sobre el que volveré enseguida. Y así tenemos que los individuos de clase baja son los más autoritarios por sufrir una mayor inestabilidad económica y psicológica, pero también son los más radicales (situación particularmente propia del proletariado urbano-industrial)²⁶. Es una vez más la confirmación de la hipótesis de «los costes psicológicos que supone pertenecer a la clase baja»: al coste físico de la menor disponibilidad de recursos materiales se agrega el coste psíquico de una menor seguridad en sí mismo, un equilibrio emocional más precario y un menor grado de satisfacción en la vida y en el trabajo²⁷.

Para terminar es importante recoger aquí los resultados de algunos estudios en que se relaciona la variable autoritarismo con otras actitudes políticas. Lo que aparece en estos trabajos es que el autoritarismo de la clase obrera está asociado con planteamientos políticos reivindicativos de una

²⁴ Seymour M. LIPSET, *El hombre político*. Buenos Aires: Eudeba, 1963, páginas 77 y ss.

²⁵ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, pp. 79-80.

²⁶ Los mismos autores, *op. cit.*, p. 80.

²⁷ *Ibidem*.

mayor igualdad y justicia, mientras que el de la clase media (que aparece como menos autoritaria) está asociado con posiciones conservadoras. Los estudios de López Pintor y Buceta sobre la España urbana y del equipo de DATA a nivel nacional general, son bastante coincidentes en este punto; operando sobre datos de la misma época (fines de 1972 y 1973, respectivamente) y con escalas de medición de amplia coincidencia²⁸. En ambos estudios se señala el mayor autoritarismo de la clase obrera, seguida de la clase media («los individuos de la clase media presentan a un nivel de tradicionalismo cultural y autoritarismo casi equivalente al de la clase baja», se dice en el estudio de la España urbana; «En segundo lugar, y en una zona intermedia en cuanto a potencial autoritario, se encuentran los militares y empleados, y muy próximos a ellos los funcionarios y cuadros medios», concluye el equipo de DATA)²⁹. En el primero de estos trabajos se demuestra que los individuos de la clase media son los menos radicales o los más conservadores, políticamente hablando, y que, así como el autoritarismo de la clase baja va unido a un fuerte grado de radicalismo, el de la clase media está asociado a posiciones conservadoras. Por tanto, «El autoritarismo de ambos estratos es comparable como dimensión psicológica aislada; pero, como elemento de un sistema más amplio de creencias, el autoritarismo representa cosas distintas y tiene un efecto diferencial en cada clase social»³⁰. Los autores de DATA muestran cómo «El máximo potencial reformista (la medida de reformismo de este estudio es casi la misma que la utilizada en el otro bajo la denominación de radicalismo) de nuestra sociedad se encuentra entre las ocupaciones bajas por cuenta ajena de la industria y servicios, sean éstos manuales o no manuales... En el polo opuesto se encuentran los empresarios y militares, los componentes de la estructura ocupacional con la menor carga de reformismo... Los liberales reformistas se identifican con las clases alta y media alta y los autoritarios reformistas se identifican con las clases alta y media alta y los autoritarios reformistas con las clases obreras... La zona intermedia, clases media-media y media-baja se encuentran predominantemente en la zona liberal no reformista... En cierta medida, estos datos coinciden con la tesis de Lipset de autoritarismo de las clases bajas, aunque matizado por unas actitudes reformistas que en alguna manera hacen variar los esquemas interpretativos de dicho autor»³¹. Con prescindencia del problema formal de los puntos de corte en las escalas —la determinación de quiénes son más o menos autoritarios, más o menos radicales o reformistas— los dos estudios mencionados apuntan en la misma dirección y se trata de una conclusión de gran

²⁸ Como sucede con frecuencia, estos estudios se hicieron sin que unos investigadores tuvieran noticia de lo que estaban haciendo otros. Véase LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, pp. 75-80; *Informe FOESSA 1975*, pp. 1154-1157.

²⁹ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, p. 79; *FOESSA 75*, *op. cit.*, p. 1156.

³⁰ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, pp. 78-79.

³¹ *Informe FOESSA 75*, pp. 1156-1157.

importancia teórica dada la escasa investigación realizada sobre el particular y la fuerza de determinadas hipótesis débilmente validadas, como la del autoritarismo conformista de la clase baja o la del papel histórico liberal de la clase media. Tal conclusión sería la de la presencia en la sociedad española de un autoritarismo conservador, anclado en ciertos sectores de las clases medias, y un autoritarismo reformista o radical propio, sobre todo de la clase obrera. Podemos estar en presencia de rasgos psicológicos que responden a un mismo tipo de personalidad básica, pero que políticamente tienen consecuencias diferentes. Podría hablarse, en términos de Eysenck, de un autoritarismo de derechas y un autoritarismo de izquierdas; hablando, claro está, de amplias bases sociales de movimientos de uno u otro tipo. Hay que tener presente que esta realidad no implica que las opciones políticas de derecha o de izquierda (ni aun en sus formas más extremas) tengan que estar completamente respaldadas por individuos de mentalidad autoritaria, y, *a sensu contrario*, que las opciones ideológicas de centro vengan masivamente respaldadas por individuos tolerantes. Por otra parte, me repetiré en la idea de que «El campo de la acción política excede con mucho la frontera de las actitudes y creencias individuales de quienes en él se debaten... (por lo que se refiere al autoritarismo), cuando las tendencias autoritarias se trasladan al campo político, éstas no constituyen necesariamente el único ni principal determinante de la acción, sino que se ven magnificadas o reprimidas por los intereses en juego y de los que no siempre el individuo tiene plena conciencia. Un ejemplo histórico clarísimo lo tenemos en el comportamiento político de las clases altas. En términos psicológicos, los individuos de clase alta aparecen sistemáticamente en los estudios de opinión como los menos autoritarios y más tolerantes. Pero, en cambio, la dinámica de sus propios intereses les hace jugar con frecuencia un papel de intolerancia y contención de las pretensiones participatorias de otros grupos sociales más amplios»³².

III. LA REEMERGENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CRISIS DEL REGIMEN AUTORITARIO Y LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA

Ya se ha señalado anteriormente que, aunque la base social del franquismo haya sido amplia y cohesionada culturalmente en torno a unas pocas y simples ideas políticas, el apoyo activo del régimen sobre la base de una ideología coherente con el mismo ha tenido una amplitud mucho menor. Ahora me voy a referir específicamente a algunas de esas dimensiones de identificación y su evolución a lo largo del tiempo para pasar después al análisis de las actitudes sobre la democracia como alternativa del régimen autoritario. En

³² LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, p. 79.

el contexto temporal de los años que preceden y siguen a la muerte de Franco se puede hablar de una «resurrección» o reemergencia de la sociedad civil en el sentido de que se hacen visibles estados de opinión y asociación, frente a un régimen que a fuer de quererlo «oficializar» todo opacaba ante sus propios dirigentes la visión del estado real de la sociedad³³. A medida que el régimen parece acercarse a su fin, y más aún cuando su estructura institucional empieza a reformarse, el pluralismo político latente de la sociedad española se va haciendo manifiesto, sin que pueda muy bien determinarse —dentro de un proceso de causación recíproca— si los «estremecimientos» de la sociedad civil fueron los principales causantes de la decadencia de las instituciones políticas o viceversa.

La información y el interés político

Un indicador ilustrativo del grado de interés real e identificación con un sistema de gobierno —así como de la naturaleza estructural del sistema mismo— es la información que la gente tiene sobre las instituciones de gobierno y las personas mismas que las dirigen. En el caso del régimen de Franco hay que decir que el conocimiento de las instituciones ha sido bastante escaso. Muy poca gente conocía las Leyes Fundamentales. La Ley Fundamental más conocida lo era por un exiguo 13 por 100 de la población nacional. Este bajo nivel de información no es sólo indicativo de la falta de interés de la gente, sino que uno y otra ilustran bien ciertas características estructurales del régimen, sobre todo la poca importancia que el mismo ha otorgado en realidad a la movilización política y la participación regular e institucionalizada en los mecanismos de gobierno.

Este bajo nivel de información sobre las instituciones de un régimen tan duradero como el de Franco contrasta con la atención y curiosidad sobre el proceso de institucionalización de la emergente democracia en los años de 1976 a 1978. Muy pocos españoles podían identificar alguna de las Leyes Fundamentales del viejo sistema. Sin embargo, cada vez más gente trató de informarse del contenido de la Ley de Reforma Política y, después, de la Constitución.

El nivel de información sobre un régimen es, por supuesto, un indicador de interés político. Y, en este sentido, como se verá también al tratar de la participación política, la mayoría de los españoles estaban poco interesados en el funcionamiento de las instituciones del régimen autoritario que, como se demostró en la práctica, tampoco habían sido diseñadas para suscitar el inte-

³³ Este fenómeno, como característica estructural de los regímenes burocrático-autoritarios, ha sido señalado por Guillermo O'DONNELL, "Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia" (Buenos Aires: CLACSO, 1978).

rés de los ciudadanos en la marcha de las mismas. Ahora bien, cuando tratamos de auscultar el interés político en general, lo que estamos midiendo no es el interés en apoyo del régimen, sino el interés en los asuntos políticos, que puede estar asociado con actitudes de apoyo o de rechazo de una determinada forma y gestión política. Y el dato importante sobre la situación española es que, mientras el nivel de información sobre el régimen autoritario se mantiene bajo como constante, el *interés político de la población aumenta* en relación con el desarrollo de actitudes críticas al régimen y del apoyo de la opinión a una alternativa democrática.

CUADRO 4

Indicadores de información sobre la Ley de Reforma Política y la Constitución
(porcentajes de muestras nacionales)

	%
<i>Noviembre 1976:</i>	
Citan correctamente el Proyecto de Ley que se debate en las Cortes en noviembre de 1976	39
Sabeñ qué es un referéndum	53
Han comprobado personalmente que están inscritos en el censo electoral	50
<i>Noviembre 1978:</i>	
Porcentaje que sabe qué es la Constitución en septiembre de 1978.	30
Han leído todo o parte del proyecto constitucional	29
Siguieron los debates sobre la Constitución	45
Se consideran suficientemente informados acerca del contenido de la Constitución	51

FUENTES: Los datos de 1976 en Estudios del CIS, *La Reforma Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1977, pp. 17, 48 y 60. Los datos de 1978 en "Informes y Encuestas del CIS", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 5 (enero-marzo 1979), pp. 269, 270, 279.

El estudio del interés político de los españoles antes y después de la muerte de Franco no debe abordarse sin tener en cuenta algunas consideraciones básicas. Primera, que en todas partes las personas *muy interesadas* por la política son minoría, salvo en situaciones críticas (una insurrección, una guerra, una ola generalizada de protestas masivas, etc.), donde el ciudadano medio informado puede percibir que su propia supervivencia a corto plazo pasa por los asuntos públicos. Normalmente, y aun en situaciones críticas no extremas, la mayor parte de la gente está particularmente interesada en asuntos cotidianos personales y familiares que, si bien son afectados por la acción política, la gente no suele tener conciencia de esta realidad también cotidiana.

A la luz de estas consideraciones, y como demostraré enseguida empíricamente, decir que los españoles están poco interesados por la política es decir casi nada: conviene saber si están más o menos interesados hoy que hace un cierto número de años.

Como bien muestran los cuadros que siguen, el interés político de los españoles aumenta en los últimos años del franquismo y el período de transición. Lo importante de señalar es, por una parte, que aumenta el número de las personas que tienen algún interés político y disminuye el de los que carecen totalmetne de interés.

CUADRO 5

Evolución del interés político (Porcentajes de muestras nacionales)

	1971	1973	1976	1979	1980
% con <i>mucho</i> interés por la política	5	3	11	8	8
% sin <i>ningún</i> interés por la política	51	62	35	36	43

FUENTES: Los datos de 1971 y 1976 proceden de una encuesta de ICSA/Gallup publicada en *Informaciones* (15 de febrero de 1974). Los de 1976 y 1979 proceden de encuestas del IOP y CIS. Los de 1980 son del CIS (*REIS*, número 10, abril-junio 1980, p. 363).

Falta ahora delimitar el perfil de los españoles interesados por la política y de aquellos que no lo están. Para ello tomaré los datos de algunas encuestas recientes que, en sus resultados, son congruentes con los de encuestas anteriores y todos en su conjunto con los resultados observados en otros muchos países. Tanto la persona politizada como la despolitizada responden a perfiles ya bien conocidos por los científicos sociales. El caso español, antes y después de la transición, no podría ser una excepción.

En un artículo de 1962 Angus Campbell analizaba las características psicológicas y actitudinales de lo que él llamaba «el ciudadano pasivo» y se refería también a ciertos indicadores objetivos (urbanización, educación sobre todo) con los que identificar visiblemente al individuo menos interesado y participante en la política³⁴. La teoría de Campbell se refería a la participación electoral concretamente, pero tal vez sea parcialmente aplicable en el estudio de otras formas de pasividad política propias de sistemas no participativos y que reflejan, por ejemplo, en los porcentajes de sin respuesta a los cuestio-

³⁴ Angus CAMPBELL, "The Passive Citizen", *Acta Sociologica*, 6 (1962): 9-21.

narios o en declaraciones de completo desinterés por los asuntos públicos. Según Campbell, la pasividad política está asociada a una personalidad con un débil ego, escasa capacidad de controlar el entorno, poco integrada socialmente y, en general, poco satisfecha de la vida³⁵.

CUADRO 6

Perfil del español interesado y desinteresado por la política
(Porcentajes de encuestas nacionales de 1976 y 1980)

Variables socioeconómicas	Con mayor interés		Con menor interés	
	1976	1980	1976	1980
Sexo:				
% de hombres	43	43	33	27
% de mujeres	23	23	54	49
Edad:				
% menos de 25 años	43	47	29	27
% más de 64 años	19	13	62	57
Ocupación:				
Más cualificados	51	61	28	16
Menos cualificados	16	14	65	55
Municipio:				
Más de 500.000 habitantes	41	43	35	38
Menos de 2.000 habitantes	30	19	44	52

FUENTES: Encuesta nacional del IOP realizada en enero de 1976. Datos de 1980 de una encuesta del CIS. Véase REIS, núm. 10 (abril-junio 1980), pp. 363 y 364. La categoría "mayor interés político" comprende respuestas de "mucho" y "regular"; la de "menor interés político" se aplica a la respuesta "ninguno".

En la medida en que los datos disponibles sobre España dicen algo al respecto se puede concluir lo siguiente: Primero, y contra lo que a primera vista pudiera suponerse, en la medida en que el autoritarismo es reflejo de una personalidad débil e insegura, la teoría de Campbell se confirma: una y otra vez aparece una correlación positiva entre personas autoritarias y desinterés por la política y, aún más claramente, el síndrome contrario (los individuos con mayor interés político tienden a ser los menos autoritarios). En el estudio tipológico de López Pintor y Ricardo Buceta de 1973 aparece un tipo de persona que constituye casi el «retrato robot» del español interesado por

³⁵ *Ibidem.*

la política. Se presentó bajo la denominación de «una generación tolerante» que comprendía al 37 por 100 de la población masculina de las ciudades de más de 50.000 habitantes, fundamentalmente solteros con menos de 35 años, sobre todo de clase media y media alta y que obedecía a dos rasgos actitudinales básicos: los menos autoritarios y los que sienten mayor interés por la política³⁶. Con posterioridad a este estudio he tratado de relacionar nuevamente las variables de autoritarismo e interés político con datos aplicables a toda la población nacional y la relación vuelve a ser positiva: con información de enero de 1976 puedo afirmar que sólo el 43 por 100 de las personas más autoritarias tienen algún interés político, frente al 57 por 100 de las personas menos autoritarias. La correlación no es tan fuerte como en el estudio anterior, pero sigue siendo positiva —el estudio anterior había aislado el análisis al sector masculino urbano solamente—³⁷. De nuevo sobre una muestra nacional, en 1979, encontramos la misma correlación que aparece en el cuadro siguiente.

CUADRO 7

Relación entre autoritarismo e interés por la política
(Datos de una muestra nacional de 1979)

Interés político	Creen que:	
	Una sola persona tenga toda la autoridad (%)	Las decisiones las tome un grupo de personas elegidas por todos (%)
Mucho	1	10
Regular	16	25
Poco	18	30
Ninguno	61	34
NS/NC	4	1
TOTAL	100 N=114	100 N=909

FUENTE: Cuadro elaborado con datos de una encuesta del CIS publicada en REIS, número 9 (enero-marzo 1980), pp. 221 y ss.

También a nivel de actitudes he intentado medir dimensiones de anomia, aislamiento social y desconfianza, pero su correlación estadística con interés político es despreciable³⁸. Tales dimensiones aparecen mejor reflejadas, con

³⁶ LÓPEZ PINTOR y BUCETA, *op. cit.*, p. 108.

³⁷ Datos del Instituto de la Opinión Pública.

³⁸ *Ibidem.*

frecuencia, en los indicadores de tipo objetivo como pueden ser el sexo, la ocupación, educación, etc. El mismo Campbell reconoce en el artículo mencionado, con respecto a la educación, que probablemente constituye el predictor más seguro de interés político y participación³⁹. Y sin perjuicio de volver sobre este punto al tratar de la participación política, debo señalar ya que desde hace varias décadas se tiene bien identificado el perfil del ciudadano no participante o desinteresado en base a variables netamente sociológicas⁴⁰. Básicamente sería el siguiente: persona que se encuentra más probablemente entre las mujeres que entre los varones, entre los mayores de determinada edad, con estudios escasos o nulos y ocupación poco cualificada. En general puede decirse que se trata de las personas con menos ventajas en la sociedad. Para el caso español, y en base a los datos de uno de los últimos estudios nacionales de encuesta, este perfil se repite una vez más y concuerda básicamente con los resultados de la investigación comparada. El cuadro que sigue ilustra claramente el punto que se está tratando de dilucidar.

El cuadro es una simplificación de la realidad y está construido sobre valores extremos para hacer más evidente el sentido de las correlaciones. Si en general el perfil del ciudadano interesado y desinteresado por la política se ajusta al modelo previsto, parece importante señalar, en el caso español del presente, las escasas diferencias relativas entre los dos extremos del *continuum* campo-ciudad. La politización de las zonas rurales no es nueva en nuestra historia —y ahí queda la guerra civil para atestiguarlo—. Sin embargo, cabría pensar que la emigración masiva a los centros urbanos y al exterior hubiera despolitizado el campo al debilitar la base social de los movimientos campesinos y facilitar el bienestar de aquellas zonas. Los datos no parecen apoyar tal hipótesis.

El apoyo a la alternativa democrática

Para la interpretación de la realidad política española de esta década, constituye un hecho de la mayor importancia el mantenimiento de bajos niveles de información sobre las instituciones del régimen autoritario, al par que se incrementaban el interés de la gente por la política, el apoyo verbalizado a una alternativa democrática (y las manifestaciones públicas de protesta en este sentido) y las actitudes críticas frente al régimen. Todo esto en una atmósfera cada vez más clara de preocupación e inquietud por el futuro político del país. Como bien muestran los cuadros que siguen, los temas del

³⁹ CAMPBELL, *op. cit.*

⁴⁰ Como referencia genérica, pero absolutamente concluyente, remito al lector a los apéndices de encuestas de opinión de la *Revista Española de la Opinión Pública* y la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Estas fuentes contienen la mayor cantidad de datos de opinión publicadas en nuestro país.

sufragio universal, las libertades y el gobierno democrático nunca han dejado de estar presentes en la sociedad española y el apoyo a estas opciones políticas se hacía cada vez más extenso en los últimos años del franquismo. Lo que no quiere decir que la alternativa autoritaria —tal y como aparecía en vida de Franco o en otras posibles manifestaciones posteriores— haya dejado de tener vigencia en la sociedad española; incluso en momentos de crisis, la inseguridad de muchos sectores tradicionalmente pasivos en política puede dar lugar a un fortalecimiento del apoyo activo a dicha alternativa.

CUADRO 8

Aspiraciones democráticas en 1975

(Porcentajes de una muestra nacional y de grandes ciudades)

Diciembre 1975 (Encuesta nacional)

Porcentaje de personas que quisieran que el Rey diese:

	%
Más libertad de expresión	72
Sufragio universal	70
Más libertad a las regiones	61
Amnistía	61
Más libertad política	58

Mayo 1975 (Encuesta en las siete ciudades más grandes)

Porcentaje de gente que opina que:

El sistema debe evolucionar hacia una democracia de tipo occidental	74
Esta revolución no es posible sin reformar las Leyes Fundamentales	60

FUENTES: Los datos de diciembre son de *Consulta, S. A.*, y se publicaron en *Cambio 16* (1 de diciembre de 1975). Los datos de mayo son de *Metra Seis* y se publicaron en *Informaciones* (31 de mayo de 1975).

Hacia mediados de la década lo que aparece cada vez más claro es el proceso de polarización en torno a las dos alternativas básicas: democrática y autoritaria. Las causas más probables de esta situación serían, por un lado, la inseguridad asociada con la desaparición del actor indiscutido en el régimen autoritario y la falta de consenso dentro del *establishment* autoritario, así como entre éste y los grupos de oposición, lo que genera, entre otras cosas,

CUADRO 9

Evolución de la aceptación de los partidos políticos desde cuatro años antes de la muerte de Franco hasta los meses que precedieron al primer Gobierno Suárez

A. 1971 (*Encuesta nacional*)

Porcentaje que piensa que la existencia de partidos políticos sería:

	%
Beneficiosa	12
Ni beneficiosa ni perjudicial	9
Perjudicial	23
NS/NC	56
TOTAL	100

B. 1973 (*Encuesta nacional*)

Porcentaje que está de acuerdo:

	%
Con la libertad de partidos políticos	37
En contra	34
NS/NC	29
TOTAL	100

C. Abril 1975 (*Encuesta nacional*)

Porcentaje que cree que los partidos políticos:

	%
Deberían estar permitidos en España	56
No deberían estar permitidos	22
NS/NC	22
TOTAL	100

D. Enero 1976 (*Encuesta nacional*)

Porcentaje que cree que los partidos políticos:

	%
Deberían existir en España	41
No deberían existir	25
NS/NC	35
TOTAL	100

E. *Mayo 1976 (Encuesta en Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla)*

Porcentaje que cree que los partidos políticos:

	%
Deberían existir en España	67
No deberían existir	3
NS/NC	30
TOTAL	100

FUENTES: A. y B.: *Estudios Sociológicos sobre la Situación Social de España 1975*. Madrid: Euramérica, 1976, pp. 1259, 1277. C: *El Europeo* (19 de abril de 1975). Datos de Consulta, S.A. D y E: Datos del Instituto de la Opinión Pública.

protesta e incluso violencia de uno y otro lado, que no hace más que alarmar a la mayoría de la población que ve peligrar sus más caros valores: seguridad física, tranquilidad social y mantenimiento de un bienestar material del que muchos estaban gozando por primera vez.

CUADRO 10

Actitudes sobre la situación política del país antes y después de Franco
(Encuesta nacional en noviembre de 1976)

	<i>Ahora hay más (%)</i>	<i>Ahora hay menos (%)</i>	<i>NS/NC (%)</i>	<i>TOTAL (%)</i>
Libertad	65	3	32	100
Democracia	51	4	45	100
Seguridad	18	31	51	100
Bienestar	17	30	53	100

FUENTE: Encuesta nacional de Metra-Seis publicada en la revista *Opinión* (20 de noviembre de 1976), p. 13.

Por lo que se refiere a la consistencia actitudinal de la alternativa democrática misma, y suponemos que éste es un factor importante para la viabilidad real de tal alternativa, no deben olvidarse dos hechos:

Primero, que la democracia y la libertad como valores políticos suscitaban entre la gente menos entusiasmo que, por ejemplo, la paz o la justicia. Segundo, que más del 70 por 100 de la población española no había experimentado en forma alguna la democracia. En la vida cotidiana de la mayor parte de

CUADRO 11

Algunos indicadores de preocupación sobre el futuro
(porcentajes de muestras nacionales)

Porcentaje que dice que ve el futuro del país:

	<i>Con pre- ocupación</i>	<i>Con tranquilidad</i>	<i>NS/NC</i>
Marzo 1975	58	39	3
Junio 1975	57	31	12
Enero 1976	54	34	12
Julio 1978	57	34	9

FUENTE: Encuestas del Instituto de Opinión Pública. Véase *REIS*, núm. 5 (enero-marzo 1979), pp. 216 y ss.

la gente el tema de la libertad de expresión, de los partidos o las elecciones era un tema nuevo y al que se enfrentaban con un débil bagaje cultural y una experiencia existencial nula. Aunque cada vez el tema es menos nuevo y la experiencia real menos limitada. Entre el aleteo de las ideas democráticas, aun en los tiempos del franquismo más estable, y las ventanas abiertas de la realidad presente, es clara la configuración de una cultura democrática, cada vez más extendida, pero que debía enfrentarse a una cultura autoritaria con cuarenta años de establecimiento.

CUADRO 12

Actitud sobre electividad de los cargos públicos
(porcentajes de una encuesta nacional, 1973)

	<i>Deben ser elegidos (%)</i>	<i>Deben ser nombrados (%)</i>
Los concejales	80	10
Los alcaldes	79	12
Procuradores en Cortes	76	11
Presidentes Diputación	62	24
Presidente del Gobierno	62	25
Consejeros nacionales	59	25

FUENTE: *Informe FOESSA 1975*, pp. 1262-1263.

A medida que avanza la década del setenta hay más gente que está por la democracia pluralista y los partidos políticos, pero el porcentaje abiertamente favorable al mantenimiento del régimen autoritario no es tan pequeño

CUADRO 13

Actitud sobre quiénes deben poder votar

	1966 Población de Madrid (%)	1966 Elect. Madrid (%)	1973 Elect. Barcelona (%)	1975 Muestra nacional (%)
A partir 21 años	64	65	64	87
A partir 18 años	—	—	—	89

FUENTES: Los datos de 1966 y 1973 proceden del IOP. Los de 1975 proceden de una encuesta de Consulta, S. A., y fueron publicados por *El Europeo*, 19 de abril de 1975.

como algunos pudieran suponer. Si consideramos algunos datos sobre el número de partidos deseable (encuesta de 1974), encontramos una pauta de respuesta que, como en otra ocasiones, refleja muy bien la estructura de la cultura política del país: dos culturas antagónicas y otra alienada. Un 20 por 100 piensa que no debe existir ningún partido o, de haberlo, que sea el Movimiento o un partido único —éste es el apoyo activo del régimen—. Otro 29 por 100 se pronuncia por alternativas que implican la existencia de varios partidos —ésta sería la extensión también máxima de la subcultura de oposición—. Y un 42 por 100 no responde a la pregunta. Este último porcentaje incluye a las personas que, cuando se pronuncian sobre otros temas de la democracia, lo hacen en el sentido de sumarse al sector más demócrata. Pero, en general, el retrato robot de la persona que no contesta a este tipo de preguntas es el siguiente: hombre mayor de 35 años, de clase baja, o mujer mayor de 25 años, de clase media y baja; ambos con bajo nivel de estudios y viviendo en pueblos o ciudades pequeñas. Es decir, se trata de la población más insegura, temerosa y que más fácilmente presta su apoyo —pasivo porque en el fondo lo que hay es temor del más fuerte— a quien parezca ganador en la contienda política ⁴¹.

Durante el primer Gobierno de la Monarquía, y sobre todo durante el segundo encabezado por Adolfo Suárez, se produjeron señales más que suficientes en el sentido de que la alternativa democrática era el camino a seguir: señales en la cúspide del Estado, en la clase política del viejo sistema y en la élite de la oposición al mismo. Las encuestas del momento ilustran de manera clara cómo el público se alinea por la democracia con la confianza de que el sistema representativo será *la alternativa* al régimen de Franco,

⁴¹ La encuesta de referencia fue realizada por Consulta, S. A., y publicada en *Cambio* 16 de 3 de junio de 1974.

que no parece viable en ausencia de su fundador. Cuando a finales de 1976 se está discutiendo en las Cortes franquistas el Proyecto de Ley de Reforma Política, la mayoría de los españoles ya parecen haber visto claramente hacia donde irá el nuevo sistema.

CUADRO 14

Actitudes sobre el Proyecto de Ley de Reforma Política
(porcentajes de muestras nacionales)

Noviembre 1976. Porcentaje que cree que el Proyecto de Ley:

	%
Será aprobado por las Cortes	58
No será aprobado	6
No sabe, no contesta	36
TOTAL	100

Diciembre 1976. Porcentaje que dice haber votado SI en el Referéndum de la Reforma Política porque:

	%
Es lo mejor	29
Por el bien del país	10
Necesidad de cambio y democracia	29
Influidos por la RTVE y el Gobierno	10
Influidos por otros (cónyuge, amigos)	3
Otros	3
No sabe, no contesta	16
TOTAL	100

FUENTE: Estudios del CIS, *La Reforma Política*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS, 1977, pp. 17, 34. La encuesta de noviembre se realizó los días 16 y 17 sobre una muestra de 976 personas. La de diciembre se hizo después del referéndum, entre los días 16 y 18, sobre una muestra de 1.008 personas.

Notas sobre el estado de opinión a la muerte de Franco

En los años que preceden a la muerte de Franco, cada vez son menos los que piensan que disfrutamos de buenas condiciones políticas o los que no están preocupados por el futuro. Por supuesto, estas actitudes no son tanto

indicativas de posiciones contra el régimen como de preocupación ante una situación cuyo final se ve próximo o inmediato. Después de la enfermedad de Franco en verano de 1974, el final del régimen se ve aproximarse por momentos. En una encuesta de mayo de 1975 se pregunta sobre las circunstancias que podrían seguirse del «trámite sucesorio». La preocupación de la gente aparece claramente en los siguientes resultados:

	%
Habrá una etapa de expectación	51
Una etapa peligrosa	20
Una etapa de normalidad	19
Sin respuesta	10
TOTAL	100

Encuesta nacional de IBP publicada en *Arriba*, 4 de mayo de 1975.

En la misma línea van los resultados de otra encuesta de octubre de 1975, un mes antes de la muerte de Franco. Se pregunta sobre el temor ante el futuro en relación a hace cinco años. Estos son los resultados:

	%
Más temor que hace cinco años	48
Igual	20
Menos	28
Sin respuesta	4
TOTAL	100

Encuesta Nacional de Consulta. S. A., publicada por *El Europeo*, 1 de noviembre de 1975.

Sin embargo, y contra lo que pudiera suponerse, este clima de expectación se rompe con la muerte de Franco. Tiene lugar la proclamación del Rey y la gente puede observar que el país sigue su vida cotidiana sin mayores alteraciones. El ambiente que reflejan las primeras encuestas después de la muerte de Franco es de relajamiento e incluso de sorpresa ante el hecho de que el país sigue en la normalidad.

La figura de Franco, eje de un sistema personal de gobierno que en los años cincuenta Duverger calificara de «autoritarismo-paternalista», había conitado la animadversión de algunos sectores del país, pero para una gran parte de la población aparecía como un gobernante venerable que había regido el país durante casi cuarenta años. Algo de esto transparenta una

encuesta de 1969⁴². Pero cuando tal actitud es más clara es con motivo del fallecimiento.

	%
La muerte de Franco ha supuesto dolor, pena	53
Pérdida irreparable	29
Preocupación por el futuro	5
Indiferencia	7
Otras respuestas	6
TOTAL	100

Encuesta nacional de ICSA, publicada en *Nuevo Diario*, 22 de noviembre de 1975.

La inquietud ansiosa ante el futuro que podía detectarse en los últimos años en buena parte parece disolverse tras la muerte de Franco y la proclamación del Rey. El 86 por 100 de la población adulta española siguió de alguna forma el discurso de Juramento del Rey (encuesta nacional de Consulta, publicada en *Cambio-16*, 1 de diciembre de 1975). Y según otra encuesta nacional, al 86 por 100 de la gente le pareció positiva la designación del Rey (encuesta de ICSA, publicada en *Nuevo Diario*, 22 de noviembre de 1975). Según esta misma encuesta, después de morir Franco, el estado de ánimo de la población española era el siguiente:

	%
Tranquilo	60
Preocupado	26
Muy preocupado	7
Sin respuesta	7
TOTAL	100

Así, pues, tras la muerte de Franco, el estado de ansiedad sobre el futuro político deja de ser masivo y se reduce, por el momento, a unos porcentajes de población que vienen a coincidir con el espacio de mayor politización e información política (entre un 35 y un 40 %).

Ningún cataclismo siguió a la muerte de Franco y esto tuvo indudablemente un efecto tranquilizador sobre una sociedad impaciente y preocupada —eso demuestran las encuestas— por los acontecimientos políticos que tie-

⁴² Capítulo no publicado del Informe FOESSA sobre la situación social de España 1970.

nen lugar en los últimos dos años —entre el asesinato de Carrero y la muerte de Franco—. Las expectativas políticas de la mayoría, con desigual intensidad, van, sin embargo, en el sentido de una evolución hacia la democracia más que hacia el mantenimiento del sistema autoritario.

La participación política

Ya se ha visto que, durante el régimen de Franco, el apoyo emocional a la alternativa democrática nunca murió del todo. Y en los últimos años del régimen no hizo más que crecer. Al mismo tiempo, la participación política era muy escasa aun dentro de los mecanismos participativos que el propio régimen había ido arbitrando. La participación política popular no hará eclosión hasta que se produce un cambio formal en las reglas del juego electoral. Veamos brevemente las pautas de participación que tienen lugar bajo uno y otro sistema.

Puede parecer un contrasentido hablar de «participación política» dentro de un sistema que tiene como una de sus bases estructurales la desmovilización política de la población. Pero el hecho es que, aparte de las concentraciones masivas que el régimen promovía esporádicamente, en un determinado momento de su historia se abrieron cauces formales para la participación regular en actividades electorales (sobre todo elecciones sindicales, municipales y a Cortes). La utilización masiva de tales cauces no fue promovida por el régimen —lo que es perfectamente congruente con sus principios básicos— ni, en cualquier caso, llamó la atención de los ciudadanos que probablemente intuían que el sistema podía seguir marchando perfectamente sin su colaboración electoral.

Los índices de participación formalizada son bien conocidos: muy altos con motivo de un referéndum y muy bajos en las elecciones municipales y a Cortes promovidas en la última fase del régimen, y en las que se exige la participación de los cabezas de familia y las mujeres casadas.

En relación con los referéndums de 1947 y 1966, la inmensa mayoría de quienes podían legalmente participar en la consulta lo hicieron en un sentido favorable a la iniciativa del Gobierno. En 1966, en plena campaña, se realizó una encuesta nacional sobre una muestra del electorado en la que la mayor parte de la gente manifestaba su intención de votar «SI» —aunque, por razones bien conocidas, el porcentaje de votos positivos incluso excedió las previsiones de la encuesta—⁴³. Sin embargo, en línea con la información bien conocida sobre el interés y conocimiento políticos, este apoyo emocional a la iniciativa del Caudillo no se correspondía con un grado razonable de infor-

⁴³ El tono de la campaña del referéndum está admirablemente recogido en LÓPEZ PINA y ARANGUREN, *op. cit.*, pp. 123-125.

mación sobre el contenido sustantivo de la consulta: sólo el 14 por 100 de la gente conocía el objetivo del referéndum, aunque un 49 por 100 decían estar interesados en la campaña, que sin duda llegó a todos los rincones del país.

Bien distinto es el panorama de la participación en las elecciones ordinarias por el tercio de representación familiar para el municipio y las Cortes. La participación de los cabezas de familia y mujeres casadas se reconoce efectivamente en 1966 para las elecciones de concejales por el tercio familiar y en 1967 para las elecciones a las Cortes, aunque para las primeras había un reconocimiento no efectivo desde 1946.

En las elecciones a Cortes de 1967 —aún cercano el referéndum y despierta cierta ilusión sobre la eficacia de una nueva participación que se ensayaba— el nivel de abstención a escala nacional fue del 40,6 por 100, que oficialmente se juzgó como bastante satisfactorio. En las elecciones a Cortes por el tercio familiar de 1971, el nivel de abstención fue más alto —67,1 %—, lo que se ha interpretado como indicativo de la pérdida de confianza que inicialmente hubiera despertado la nueva posibilidad electoral dentro del régimen franquista⁴⁴. Según las encuestas preelectorales, un 60 por 100, y pocos días después un 55 por 100 anunciaba su intención de participar; intención que sólo se realizó efectivamente en menos de un 33 por 100 del electorado⁴⁵. Pero esta situación de divergencia entre intenciones expresadas en encuesta y comportamiento electoral efectivo se hace todavía más notoria en el caso de las elecciones municipales.

En diciembre de 1966, en plena campaña del referéndum, se preguntó al electorado sobre su comportamiento en las elecciones del mes anterior, las primeras en que se podía participar. Un 49 por 100 de los entrevistados manifestaron que habían ido a votar cuando en realidad, a nivel nacional, la participación fue sólo de un 10 por 100 del censo electoral. Y en las encuestas de aquellas elecciones de noviembre (realizadas por DATA y el Instituto de la Opinión Pública) hay más de un 60 por 100 de los electores que manifiestan su intención de votar, aunque la mayoría tiene poca información sobre los candidatos e incluso la fecha de la elección. En las elecciones municipales de Barcelona en 1973 pudo observarse el mismo fenómeno: el 59 por 100 decía haber votado en las elecciones municipales previas, cuando en

⁴⁴ Sobre estas elecciones véase el trabajo de Francisco J. VANACLOCHA, "Las elecciones de representación familiar en las Cortes españolas (1967-1974/76)" (ponencia presentada en el seminario sobre "Elecciones no competitivas, semicompetitivas y la transición a los sistemas pluralistas competitivos", Madrid-París, mayo de 1976). Después de las elecciones se preguntó a una muestra nacional de electores si habían ido a votar, con los siguientes resultados: SI el 57 por 100; NO el 35 por 100 (de hecho fue el 67 por 100); NO CONTESTA el 9 por 100. Véase *Estudios sociológicos sobre la situación social de España*, 1975. Madrid: Euramérica, 1976, p. 1249.

⁴⁵ Encuestas de ICSA/Gallup publicadas en el diario *Informaciones* de los días 25 y 28 de noviembre de 1971.

realidad sólo votó el 20 por 100 del electorado; el 67 por 100 manifiesta su intención de votar, pero la participación real fue muchísimo más baja.

La explicación de estos bajos niveles de participación electoral bajo el régimen de Franco creo que debe basarse, por una parte, en la escasa importancia que la gente otorgaba a las elecciones y, por otra, en la poca relevancia que el régimen mismo daba al proceso electoral; si bien las campañas nacionales no carecieron de intensidad publicitaria, tal vez fuera demasiado obvio que, en general, no había mayor distancia entre los contendientes y, por tanto, no se trataba de opciones distintas con significación en la vida real.

En cuanto a las divergencias o incongruencias entre las intenciones manifiestas de la gente en las encuestas y su comportamiento electoral real, creo que el hecho puede explicarse en base a dos factores: por un lado, el temor a manifestar en público una actitud negativa frente a una actitud que el propio régimen patrocina; por otro, el apoyo intencional a una actividad política que aparece como «buena», pero que no llega a entusiasmar hasta el punto de hacerse efectiva la intención en un comportamiento consecuente. En todo caso, éste parece ser un problema en parte cultural, y que se reedita en el contexto democrático, y parte estructural de un régimen que no concedía demasiada importancia a la participación regular y masiva de los ciudadanos. En estas circunstancias podría parecer paradójico la extensión de la opinión a favor del sufragio universal, que ya hemos visto, pero se trataría justamente de un fenómeno paralelo al desencanto del régimen autoritario donde la participación electoral es limitada y poco significativa.

El tema de la participación en otro tipo de elecciones —las elecciones sindicales— no será objeto de tratamiento en este contexto. Básicamente porque los índices altísimos de participación (88,8 % en las últimas elecciones de 1975) no son un producto de la identificación con el sindicalismo vertical del régimen, sino del intento sostenido por los sindicatos clandestinos de utilizar la Organización Sindical para ampliar sus propias bases y, por tanto, debilitar el sindicalismo oficial.

La participación electoral en el contexto democrático —sobre todo en las primeras convocatorias electorales— es muy superior a la que tenían lugar en las «elecciones limitadas» del régimen anterior. Aunque el nivel de abstención ha subido después de los primeros comicios —y un cierto grado de desaliento no es descontable—, hay que tener en cuenta que en poco más de dos años todo el electorado español ha sido llamado a las urnas *cinco veces*, los andaluces *seis veces* en poco más de tres años y *siete veces* los vascos y catalanes. Y todo ello puede indicar más «cansancio electoral» que rechazo de las instituciones democráticas.

¿En qué medida las encuestas de opinión ayudaron a prever las preferencias políticas de los españoles bajo el nuevo sistema? A mediados de los años sesenta Juan Linz hizo una proyección de la estructura social española en

CUADRO 15

Porcentaje de abstención electoral en España

	%
Referéndum Ley de Reforma Política (diciembre 1976)	23
Elecciones generales (junio 1977)	22
Referéndum constitucional (diciembre 1978)	32
Elecciones generales (marzo 1979)	31
Elecciones municipales (abril 1979)	39
Referéndum autonómico País Vasco (octubre 1979) ...	40
Referéndum autonómico Cataluña (octubre 1979) ...	40
Referéndum autonómico Andalucía (febrero 1980) ...	36
Elecciones Parlamento Vasco (marzo 1980)	41
Elecciones Parlamento Catalán (marzo 1980)	39

FUENTE: Datos del Ministerio del Interior.

votos y sobre el supuesto de que los españoles se comportaran en términos parecidos a los italianos. En la proyección de Linz, el electorado español se dividiría equiproporcionalmente entre la izquierda y el centro, con un porcentaje menor para la extrema derecha (40,9 %, 45,2 % y 13,9 %, respectivamente)⁴⁶. Poco más de una década después, en las primeras elecciones generales de 1977, el voto de los españoles se acercaba bastante a esta pauta: la izquierda, 43 por 100; el centro, 35 por 100; la derecha, 9 por 100, y un 6 por 100 de voto regionalista distribuido en mayor proporción hacia partidos de centro (Convergencia, PNV) que de izquierda.

Las encuestas de los años setenta, y antes de que se pudiera prever la posibilidad de unas elecciones democráticas, arrojaban resultados dispares por razones sustantivas y técnicas. Por una parte, se producían en un contexto disonante con la «realidad» a que hacían referencia. En este sentido eran irreales: no estaban previstas elecciones democráticas ni se sabía qué fuerzas políticas, y sobre todo con qué nombres, participarían en ellas. De aquí, y éste es un aspecto también técnico, que la lista de opciones partidistas variase bastante de unas encuestas a otras. Con todo, hay algunos rasgos comunes en tales encuestas y ofrecen una «pista» del futuro que se acercaba: Primero, el porcentaje de personas que no se definen es muy alto, casi siempre superior a lo que habría de ser el nivel de abstención (por lo demás, una pauta que se repite hasta el presente). Segundo, la intención de voto comunista no se llega a hacer prácticamente explícita hasta la víspera misma de las elecciones de 1977 o, en otros términos, hasta que el PC es legalizado. Ter-

⁴⁶ Véase Juan J. LINZ, "The Party System of Spain: Past and Future", en S. M. LIPSET y S. ROKKAN (eds.): *Party Systems and Voter Alignments*. New York: Free Press, 1976, pp. 197-282.

cero, la simpatía electoral por la Falange-Movimiento aparece con bastante entidad, aunque en ningún caso mayoritaria. Cuarto, la Democracia Cristiana siempre aparece con bastante apoyo y lo mismo sucede con los socialistas y socialdemócratas tomados conjuntamente.

CUADRO 16
Simpatías de Partido
(Encuestas Nacionales)

	1973 (%)	1794 (%)	1975 (%)	1976 (%)
Carlista	1	1	2	—
Falange	4	6	5	—
Movimiento	15	12	4	13
Monárquico	—	—	6	—
Liberal	3	—	—	—
Democracia Cristiana	14	11	16	11
Socialdemócratas	6	7	—	8
Regionalistas	1	2	3	—
Socialistas	5	7	17	8
Comunistas	—	1	—	1
Otros	1	—	10	1
Sin respuesta, no sabe	50	53	35	60

Los guiones indican que una determinada alternativa de respuesta no estaba incluida en el cuestionario.

FUENTES: Los datos de 1973 en *Estudios Sociológicos sobre la Realidad Social de España, 1975*, p. 1243. Los de 1974 y 1975 proceden de encuestas de Consulta, S. A., publicadas en *Cambio 16*, de 3 de junio de 1974, y *El Europeo*, de 19 de abril de 1975. Los de 1976 proceden de una encuesta del Instituto de la Opinión Pública.

Una vez que se anuncia la convocatoria electoral y se singularizan las opciones de partidos en contienda, las encuestas, aun reflejando el nivel de participación que habría que tener lugar, muestran una gran indefinición política. Sin embargo, la distribución de opiniones definidas refleja una estructura del voto cercana al resultado final: El apoyo a la derecha del franquismo ha disminuido; el voto comunista emerge con la legalización del PC; el voto socialista sigue siendo importante y también el voto centrista que, al formalizarse UCD con el Presidente del Gobierno al frente, parece recoger apoyos antes expresados a la Democracia Cristiana y al Movimiento, así como a otros proyectos menores.

CUADRO 17

Intención de voto en mayo y junio de 1977
(Muestras nacionales)

	22 <i>Mayo</i>	29 <i>Mayo</i>	5 <i>Junio</i>	14 <i>Junio</i>
Alianza Nacional	1	1	1	—
Alianza Popular	5	4	4	6.5
Falange	0	0	1	—
UCD	8	9	10	29.5
Feder. Dem. Cristiana	4	3	2	3.3
PSOE	10	11	12	27.3
PSP	4	3	4	7.7
PCE	4	4	4	9.5
Otros	2	7	6	16.2
No sabe, no contesta	62	58	56	—
<i>Datos agrupados por tendencias:</i>				
Derecha	16	14	13	
Centro	29	32	33	
Izquierda	25	27	29	
Indecisos	30	27	25	

FUENTES: Los datos de mayo y de 5 de junio proceden de encuestas de Consulta, S. A., y fueron publicados por *Cambio 16* de las respectivas fechas. Los de 14 de junio son de Tecnia y se publicaron por *Informaciones* de 14 de junio de 1977. Los porcentajes de esta última encuesta parecen estar calculados prescindiendo del número de indecisos y abstencionistas.

IV. CONCLUSION

Como se anunciaba al principio, el objetivo de este trabajo era fundamentalmente descriptivo y metodológico: ilustrar, desde la óptica de los estudios de opinión, algunas características de la cultura política española en las postrimerías del régimen de Franco y el período de transición a la democracia.

Por una parte, se ha hecho un esfuerzo de análisis diacrónico, apoyado en una considerable cantidad de material de opinión disperso en publicaciones de distinta índole y archivos de datos. Y se ha intentado contemplar esta información a la luz de ciertos planteamientos teóricos que parecían pertinentes al autor, v. gr., teorías de la cultura política, formación y cambio de actitudes, etc.

Por otra parte, el autor considera que la disponibilidad de datos de opinión arroja mucha luz para el entendimiento del período a que se refiere este trabajo. Con las limitaciones estructurales y técnicas que se quieren aducir, lo cierto es que a partir de mediados de la década de 1960 se han

realizado en España muchos estudios de opinión —lo que, a su vez, también ayuda a caracterizar al régimen autoritario— y esta información posee valor histórico en sí misma, dependiendo su potencial eurístico del uso que los científicos sociales sepamos hacer de ella.

Al filo de la descripción general de pautas político-actitudinales, también incluye este trabajo algún *excursus* explicativo en temas tan escasamente investigados como el de la relación entre personalidad y actitudes políticas; más específicamente en la explicación del autoritarismo y el interés político.

Por último, el autor quiere poner de manifiesto que en ningún caso debe buscarse un mensaje latente en este trabajo en el sentido de que el cambio político hacia la democracia por sí mismo implique la cristalización de una cultura política democrática. Si ello ha de tener lugar, y vivamente lo deseo, no será cuestión de pocos años. La consolidación de una cultura política afín con el nuevo sistema de gobierno estará tanto en función de las formas de evolución de las líneas básicas del conflicto social y político como de los esfuerzos intencionales de los actores políticos y los agentes socializadores. Y ambos factores, a su vez, están fuertemente condicionados por el peso cultural de la historia política de España. Pero si en este país, y en el término de pocos lustros, han tenido lugar transformaciones socioeconómicas y culturales en gran medida irreversibles, ¿por qué no podría suceder lo mismo a nivel del sistema político? La duda es científicamente legítima, pero también la esperanza.